

MAESTRIA DE FINANZAS PUBLICAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

TESIS FINAL
-SUJETA A APROBACION-

TÍTULO: IMPACTO DISTRIBUTIVO DEL GASTO PUBLICO EN EDUCACION
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

AUTOR: MARIA DEL CARMEN DIAZ.

DIRECTOR: DR. LEONARDO GASPARINI.

LA PLATA, JUNIO DE 2002.

Indice General.

1.- Introducción	1
2.- Información básica.	2
3.- Ordenamiento de las personas por nivel de bienestar.	9
4.- El impacto distributivo del gasto en educación.	12
5.- Conclusiones.	24
Apéndice.	25
Bibliografía Consultada.	28

Lista de Cuadros y Gráficos.

Cuadro 2.1.: Gasto público clasificado por finalidad - Gastado 1999.	2
Cuadro 2.2.: Gasto público por finalidad-función y objeto del gasto 1999 -estructura horizontal-.	3
Cuadro 2.3.: Gasto público por finalidad-función y objeto del gasto 1999 -estructura vertical-.	4
Cuadro 2.4.: Gasto público en enseñanza oficial por rama.	5
Cuadro 2.5.: Gasto público en enseñanza privada por rama.	5
Cuadro 2.6.: Gasto público en enseñanza oficial por alumno.	6
Cuadro 2.7.: Gasto público en enseñanza privada por alumno.	6
Cuadro 2.8.: Nivel de enseñanza de las personas que asisten a establecimiento educativo.	7
Cuadro 2.9.: Personas que asisten a establecimiento educativo público-privado.	8
Cuadro 3.1.: Distribución de la población - Deciles de ipcf.	9
Cuadro 3.2.: Distribución del bienestar.	10
Curva de Lorenz -deciles-.	10
Curva de Lorenz -quintiles- Indices de desigualdad.	11
Cuadro 4.1.: Distribución de asistentes a nivel de Educación Inicial de gestión pública y privada e incidencia del gasto público. Quintiles de ingreso per cápita familiar.	13
Cuadro 4.2.: Distribución de asistentes a nivel de Educación Gral. Básica de gestión pública y privada e incidencia del gasto público. Quintiles de ingreso per cápita familiar.	14
Cuadro 4.3.: Distribución de asistentes a nivel de Educación Media de gestión pública y privada e incidencia del gasto público. Quintiles de ingreso per cápita familiar.	15
Cuadro 4.4.: Distribución de asistentes a nivel de Educación Superior de gestión pública y privada e incidencia del gasto público. Quintiles de ingreso per cápita familiar.	16
Cuadro 4.5.: Distribución de asistentes a nivel de Educación Especial de gestión pública y privada e incidencia del gasto público. Quintiles de ingreso per cápita familiar.	17
Cuadro 4.6.: Distribución de asistentes a nivel de Educación para Adultos de gestión pública y privada e incidencia del gasto público. Quintiles de ingreso per cápita familiar.	18
Cuadro 4.7.: Incidencia del gasto público en educación -resumen por niveles-. Quintiles de ingreso per cápita familiar.	19
Gráfico 1.: Curvas de concentración del gasto en educación por niveles.	20
Gráfico 2.: Impacto del gasto en educación.	21
Cuadro 4.8.: Distribución del ingreso antes y después del gasto en educación financiado con impuestos proporcionales. Deciles de ingreso per cápita familiar.	22
Cuadro 4.9.: Indices de concentración. Kakwani y potencial distributivo.	23

IMPACTO DISTRIBUTIVO DEL GASTO PUBLICO EN EDUCACION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

1. Introducción.

El objetivo de este trabajo consiste en efectuar un estudio del impacto distributivo del gasto público en educación en la Provincia de Buenos Aires, considerando los distintos niveles educativos, teniendo en cuenta tanto el gasto destinado a la educación pública como la educación privada a través de las subvenciones del Estado Provincial.

Se tratará de determinar en qué medida mejora la distribución del ingreso el gasto público en educación en la provincia, asignando a cada uno de los niveles de ingreso el total de gasto público en educación que son recibidos o usados por cada estrato.

En la sección 2 del presente trabajo se realiza una descripción de la información básica del gasto público en educación y asistencia a establecimientos educativos públicos. En la sección 3 se procede a realizar el ordenamiento de las personas por niveles de bienestar. En la sección 4 se efectúa un análisis del impacto distributivo del gasto en educación. En la sección 5 se concluye con un resumen de los principales resultados. Se incluye un apéndice con cuadros.

2. Información básica.

A) Gasto público en educación en la Provincia de Buenos Aires.

Gasto público total.

El gasto público total de la Provincia de Bs. As. fue de \$ 11.230 millones en el año 1999 -se trabaja con la ejecución presupuestaria del Ejercicio 1999-. De la distribución por finalidades surge que la mayor parte corresponde al gasto público en servicios sociales (55,28 %), siguiéndole en importancia los gastos en administración gubernamental (22,83 %).

Dentro del gasto social, la función Educación y Cultura es la de mayor peso (60,57 %) seguida por la función de Salud (18,46 %) y Promoción y Asistencia Social (11,67%).

Las erogaciones en Educación y Cultura representan aproximadamente un 33 % del gasto total -estos datos se exponen en el cuadro 2.1.-. Cabe señalar que los gastos clasificados por finalidad y función permiten determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar éstos.

Cuadro 2.1.

Gasto público clasificado por finalidad Gastado 1999

FINALIDAD	IMPORTE	Distrib. %
1- Adm. Gubernamental	2,563,877,794.98	22.83%
2- Ss. De Seguridad	1,284,537,661.49	11.44%
3- Ss. Sociales	6,207,666,309.25	55.28%
4- Ss. Económicos	764,552,723.21	6.81%
5- Deuda Pública	409,329,614.00	3.64%
Total	11,229,964,102.93	100.00%

Composición de la finalidad Servicios Sociales

FUNCIÓN	IMPORTE	Distrib. %
1- Salud	1,145,848,921.80	18.46%
2- Promoción y Asistencia Social	724,668,757.27	11.67%
3- Seguridad Social	233,099,797.60	3.76%
4- Educación y Cultura	3,759,980,026.80	60.57%
5- Ciencia y Técnica	12,121,064.69	0.20%
6- Asuntos Laborales	5,596,593.83	0.09%
7- Vivienda y Urbanismo	181,031,971.26	2.92%
8- Ecología y Saneamiento Ambiental	102,099,047.22	1.64%
9- Deportes y Recreación	43,220,128.78	0.70%
Total	6,207,666,309.25	100.00%

A su vez, en el **cuadro 2.3.** se expone la estructura porcentual del gasto de cada partida principal para cada finalidad-función, arribando a que del total de gasto en personal del sector público, el 52 % se emplea en Educación y Cultura; en bienes de consumo un 58 % se destina a Salud; los servicios no personales se distribuyen un 32 % en administración gubernamental y un 20 % en Salud; los bienes de uso, un 37 % se destinan a Servicios Económicos y un 27 % a Educación; mientras que la mayor parte de las trasferencias se destinan a Administración Gubernamental -apoyo a municipios-, Educación y Asistencia Social.

Cuadro 2.3.
Gasto público por finalidad-función
y objeto del gasto 1999
(estructura vertical)

FINALIDAD-FUNCIÓN	PARTIDA PRINCIPAL								TOTAL
	GASTOS EN PERSONAL	BIENES DE CONSUMO	SERVICIOS NO PERS.	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS	SERVICIOS DE DEUDA	OTROS GASTOS	
Administración Gubernamental	14.60	7.39	32.41	10.01	37.72	28.26	1.35	43.23	22.83
Servicios de Seguridad	19.55	21.69	12.87	7.21	0.00	0.00	0.00	0.00	11.44
Servicios Sociales	63.03	64.79	39.04	45.14	55.43	69.05	0.01	0.00	55.28
Salud	9.65	58.59	19.86	5.36	6.21	0.00	0.01	0.00	10.20
Promoción y Asistencia Social	0.95	1.95	4.26	1.18	18.41	0.02	0.00	0.00	6.45
Educación y Cultura	52.13	2.97	11.79	27.50	21.18	0.00	0.00	0.00	33.48
Servicios Económicos	2.82	6.14	15.88	37.64	6.85	0.61	0.33	0.00	6.81
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.09	98.30	56.77	3.64
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Contaduría General de la Provincia.

Gasto público en Educación y Cultura.

Tal como fuera señalado, el gasto público en Educación y Cultura representa aproximadamente el 33 % del gasto público provincial, y un 60 % del gasto público social.

A nivel de la jurisdicción, dichas erogaciones se distribuyen en programas presupuestarios que representan las distintas ramas de enseñanza oficial, como así también en programas de enseñanza de gestión privada, en este último caso a través de subvenciones.

Para obtener el gasto provincial por ramas educativas de enseñanza oficial, atento que la estructura programática del presupuesto en Educación y Cultura cuenta con actividades centrales (Ace), actividades comunes (Aco) y programas, se consideraron los programas específicos de enseñanza oficial con la incidencia proporcional de las actividades que los afectan. De esta manera se obtiene el gasto por programa con la incidencia de las actividades centrales y comunes, efectuándose luego la distribución de aquellos programas que a su vez afectan otros programas, por ej.

Cabe mencionar que los programas específicos que muestran el gasto destinado a enseñanza oficial y de gestión privada representan un 96,7 % del total de programas de la jurisdicción -la estructura programática se expone en el apéndice-.

Con los datos de las erogaciones y la cantidad de alumnos, se llega a calcular el gasto por alumno. La cantidad de alumnos se toma de la información de estadística educativa censal del año 1999, elaborada por la Dirección Provincial de Planeamiento y Evaluación de la calidad educativa de la Dirección Gral. de Cultura y Educación, que brinda datos sobre la matrícula por regímenes, tanto para enseñanza oficial como privada. Cabe aclarar que la información de alumnos que asisten a establecimientos privados no diferencia la matrícula que recibe subvención estatal de aquello que no recibe dicho concepto.

Los valores del gasto público del estado provincial por alumno para el año 1999 se resumen en el **cuadro 2.6.** para enseñanza oficial y **cuadro 2.7.** para gestión privada.

Cuadro 2.6.
Gasto público en enseñanza oficial
por alumno

Rama de Enseñanza	Importe	Matrícula	gasto por alumno
Educ. Inicial	263,757,043.62	330,186	798.81
EGB	1,478,429,078.79	1,735,049	852.10
Educ. Media, Técnica y Agraria	805,594,291.90	516,998	1,558.22
Educ. Superior	107,278,860.94	75,794	1,415.40
Educ. Especial	133,112,039.22	46,364	2,871.02
Educ. Adultos y Formación Profes.	103,045,135.35	127,048	811.07
Otros	10,688,506.47	188,256	56.78
Total	2,901,904,956.29	3,019,695	960.99

Cuadro 2.7.
Gasto público en enseñanza privada
por alumno

Rama de Enseñanza	Importe	Matrícula	gasto por alumno
Educación Inicial	65,384,238.32	214,265	305.16
Educación General Básica (EGB)	293,876,016.90	683,417	430.01
Educación Media, Técnica y Agraria	174,914,422.90	190,805	916.72
Educación Superior	27,013,919.90	44,350	609.11
Educación Especial	14,048,199.03	7,733	1,816.66
Educación Adultos	291,315.26	6,393	45.57
Educación Artística	421,105.42	4,321	97.46
Total	575,949,217.73	1,151,284	500.27

se debe a que la matrícula comprende todo el territorio provincial, mientras que la EPH corresponde a los conglomerados encuestados⁶.

En el **cuadro 2.9.**⁷ se exponen los resultados referidos a la elección de establecimiento público o privado, arribándose a que un 75,6% de los encuestados - 73,5% de la población que asiste a establecimiento educativo- asiste a establecimientos públicos.

Cuadro 2.9.
Personas que asisten a establecimiento educativo público-privado

Tipo	Valores muestrales		Valores expandidos	
		%		%
Público	3,802	75.6%	2,255,770	73.5%
Privado	1,225	24.4%	811,587	26.5%
Total	5,027	100%	3,067,357	100%

Efectuando un análisis de la decisión público-privado para los distintos niveles de enseñanza, se mantienen los porcentajes mencionados, resultando mayor la elección de enseñanza privada con relación a la tendencia general en los niveles pre-escolar - 62% público contra 38% privado- y superior -64% público, 36% privado-.

⁶ En términos de participación porcentual de cada nivel educativo, las mayores discrepancias se dan en los niveles de educación pre-escolar -EPH 6,2% contra matrícula 13,1%- y adultos -EPH 4,6% contra matrícula 1,2%-. En el caso de educación pre-escolar obedece a que la información censal se refiere al nivel de educación inicial, régimen que brinda dos ciclos: Jardines maternas -niños menores de 2 años- y Jardines de infantes -entre 3 y 5 años-, siendo obligatoria la enseñanza para alumnos de 5 años, mientras que la información del nivel pre-escolar de la EPH incluye sólo el último ciclo de educación inicial. En lo que respecta a educación para adultos, si bien la participación de dicho nivel resulta de poca significatividad, las diferencias podrían atribuirse al hecho de que los datos censales de la matrícula comprenden a la totalidad del territorio provincial.

⁷ Se toma la base de las personas que asisten a establecimiento educativo.

3. Ordenamiento de las personas por nivel de bienestar.

En el presente trabajo se procede a ordenar a las personas por estratos de acuerdo al ingreso per cápita familiar -se identifica la utilidad de las personas con dicho ingreso-. Para ello se toman los deciles contruidos por el INDEC, que como incluye igual número de hogares pero no de individuos, tiende a exagerar el impacto del gasto en educación sobre los deciles de bajos ingresos, ya que cuentan con mayor cantidad de niños en edad escolar.

En el **cuadro 3.1.** se muestra la distribución de las personas que asisten a establecimiento educativo por deciles de ingreso per cápita familiar (ipcf) -eliminando las familias con ingresos nulos o no reportados- considerando la población expandida. En cada caso se indica el porcentaje de personas que hay en cada estrato de ingreso.

Cuadro 3.1.
Distribución de la población
Deciles de ipcf

Deciles	Personas	%
1	1,710,075	17.8%
2	1,441,263	15.0%
3	1,141,902	11.9%
4	1,101,437	11.5%
5	981,551	10.2%
6	913,531	9.5%
7	815,916	8.5%
8	670,589	7.0%
9	481,726	5.0%
10	345,230	3.6%
Total	9,603,220	100.0%

En el **cuadro 3.2. -primer panel-** se determina la participación de cada decil de ipcf en el total de ingresos, obteniendo como resultado que el 10 % más pobre de las personas -en términos de ingreso per cápita familiar-, reúne el 4 % del ingreso, mientras que el 10 % más rico recibe el 17,7% del ingreso total.

En el *segundo panel* se muestra el porcentaje acumulado hasta cada decil, es decir, la curva de Lorenz, mientras que en el *tercer panel* se expone dicha curva por quintiles de ingreso, lo cual da un indicio de la desigualdad en la distribución del ingreso.

En el *cuarto panel* se procedió a calcular distintos índices de desigualdad, considerando la distribución de ipcf ponderado: el coeficiente de Gini, el índice de Theil, el coeficiente de variación y el índice de Atkinson con tres parámetros alternativos de aversión a la desigualdad (e).

El coeficiente de desigualdad de Gini es el indicador más usual, se define en base a la curva de Lorenz -curva que muestra el porcentaje acumulado de ingreso total

Curva de Lorenz -quintiles-

Quintiles	% ipcf
1	10.2%
2	25.0%
3	44.7%
4	69.6%
5	100.0%

Indices de desigualdad

Indices	Deciles ipcf
Gini	0.446
Theil	0.363
Coef. Var.	1.066
Atkinson	
e=1	0.298
e=2	0.530
e=3	0.739

4. El impacto distributivo del gasto en educación.

Para calcular el impacto del gasto en educación se trabaja con las erogaciones públicas destinadas a dicho sector cuya descripción se realizó en la sección 2 y los beneficiarios de cada nivel educativo, considerando como tales sólo aquellos hogares con miembros que asisten a establecimientos educativos. El gasto en educación pública se asigna según la distribución de los asistentes a establecimientos públicos, y la subvención a la educación privada según la distribución de los asistentes a los establecimientos de gestión privada. Se asume que dentro de cada sector -público o privado- y cada nivel, la distribución de recursos es uniforme -igual beneficio individual de acuerdo al costo de provisión del servicio-. Se ignoran los aportes privados que aumentan la calidad o cantidad del servicio provisto públicamente, como ser el caso de las cooperadoras escolares, a través de las cuales los padres de los alumnos participan en el financiamiento de la escuela pública a través de un aporte que generalmente es voluntario.

El supuesto de gasto público uniforme no tiene en cuenta que los fondos asignados a las escuelas suelen variar por razones distintas al número de alumnos -por ej. las escuelas de zonas rurales suelen recibir mayores recursos-. Por otra parte en el sector privado existe gran dispersión de porcentaje de subvención que reciben las escuelas. Dicha información no pudo ser captada por la EPH, por lo que se mantiene el supuesto de asignación uniforme de fondos por alumno.

En los cuadros 4.1.a 4.6 se exponen los principales resultados. En cada cuadro se muestran los resultados por nivel educativo, ordenando a los individuos por quintiles de ingreso per cápita familiar con igual número de hogares.

En la primera parte de cada cuadro se indica la cantidad de asistentes a un determinado nivel educativo, según datos de la EPH, discriminando la información según sea un establecimiento público o privado. Luego se expone la estructura porcentual. La última parte muestra la incidencia del gasto -según los resultados expuestos en los cuadros 2.4 y 2.5- asignando el mismo según la estructura de asistentes por quintil, calculándose también la incidencia final.

En el cuadro 4.1. se presenta la información del nivel de Educación Inicial, de la que surge que la participación privada es importante, ya que un 38% de alumnos asisten a nivel inicial de gestión privada. No obstante ello, dado que la mayor parte del gasto público de este nivel de enseñanza se asigna a la gestión estatal -80%-, el resultado de la incidencia queda determinado por la distribución de asistentes a establecimientos públicos -40% de asistentes del primer quintil recibe un 46% del gasto-. El 52,2% de los alumnos que asisten a establecimientos de gestión pública pertenecen a familias ubicadas en el primer quintil, mientras que una proporción muy baja pertenece al quintil de mayores ingresos -0,4%-, resultando la distribución pro-pobre. Respecto al subsidio a la educación inicial privada la mayor concentración se da en el quintil mediano de la distribución.

Cuadro 4.2.

Distribución de asistentes a nivel de Educación General Básica (EGB) de gestión pública y privada e incidencia del gasto público. Quintiles de ingreso per cápita familiar.

	1	2	3	4	5	Total	Distr. %
<i>Asistentes</i>							
Público	698,891	295,508	151,293	53,855	16,897	1,216,444	74%
Privado	117,523	99,178	73,077	92,249	45,924	427,951	26%
Total	816,414	394,686	224,370	146,104	62,821	1,644,395	100%
<i>Estructura</i>							
Público	57.5%	24.3%	12.4%	4.4%	1.4%	100%	
Privado	27.5%	23.2%	17.1%	21.6%	10.7%	100%	
Total	49.6%	24.0%	13.6%	8.9%	3.8%	100.0%	
<i>Incidencia</i>							
Pública	849.4	359.1	183.9	65.5	20.5	1478.4	83%
Privada	80.7	68.1	50.2	63.4	31.5	293.9	17%
Total (M\$)	930.1	427.2	234.1	128.9	52.0	1772.3	100%
Total %	52.5%	24.1%	13.2%	7.3%	2.9%	100.0%	

En el cuadro 4.3. se muestran los resultados del nivel de Educación Media, surgiendo que un 70% de alumnos de dicho nivel asisten a establecimientos de gestión pública. Del total de asistentes a establecimientos públicos, un 39,7% pertenece al primer quintil de ingresos, resultando ser una participación menor que en los dos niveles anteriores, mientras que la participación del mayor quintil es sólo del 2,4%. Con relación a la asistencia a establecimientos de gestión privada, la mayor proporción de alumnos se ubica en las familias de los dos quintiles medios. El resultado final indica un gasto público en educación media concentrado en los quintiles más bajos.

Cuadro 4.4.

Distribución de asistentes a nivel de Educación Superior de gestión pública y privada e incidencia del gasto público. Quintiles de ingreso per cápita familiar.

	1	2	3	4	5	Total	Distr. %
<i>Asistentes</i>							
Público	8,435	10,498	8,412	12,049	6,618	46,012	64%
Privado	2,672	4,341	6,811	8,915	3,158	25,897	36%
Total	11,107	14,839	15,223	20,964	9,776	71,909	100%
<i>Estructura</i>							
Público	18.3%	22.8%	18.3%	26.2%	14.4%	100%	
Privado	10.3%	16.8%	26.3%	34.4%	12.2%	100%	
Total	15.4%	20.6%	21.2%	29.2%	13.6%	100.0%	
<i>Incidencia</i>							
Pública	19.7	24.5	19.6	28.1	15.4	107.3	80%
Privada	2.8	4.5	7.1	9.3	3.3	27.0	20%
Total (M\$)	22.5	29.0	26.7	37.4	18.7	134.3	100%
Total %	16.7%	21.6%	19.9%	27.8%	13.9%	100.0%	

En el **cuadro 4.5.** se muestran los resultados del nivel de Educación Especial⁸, del que surge que un 75% de alumnos de dicho nivel asisten a establecimientos de gestión pública. Del total de asistentes a establecimientos públicos, un 76% pertenece al primer quintil de ingresos, mientras que en el caso de asistencia a establecimientos de gestión privada, la mayor proporción de alumnos se ubica en las familias de ingresos medios. Dado que la mayor parte del gasto público de éste nivel de enseñanza se asigna a la gestión estatal, el resultado final indica un gasto público en educación especial se encuentra altamente focalizado hacia los estratos de menores ingresos.

⁸ Debe tenerse en cuenta que en el nivel de Educación Especial el número de observaciones es bajo, por lo tanto los resultados a los que se arriba en este nivel educativo deben tomarse con cautela.

Cuadro 4.6.

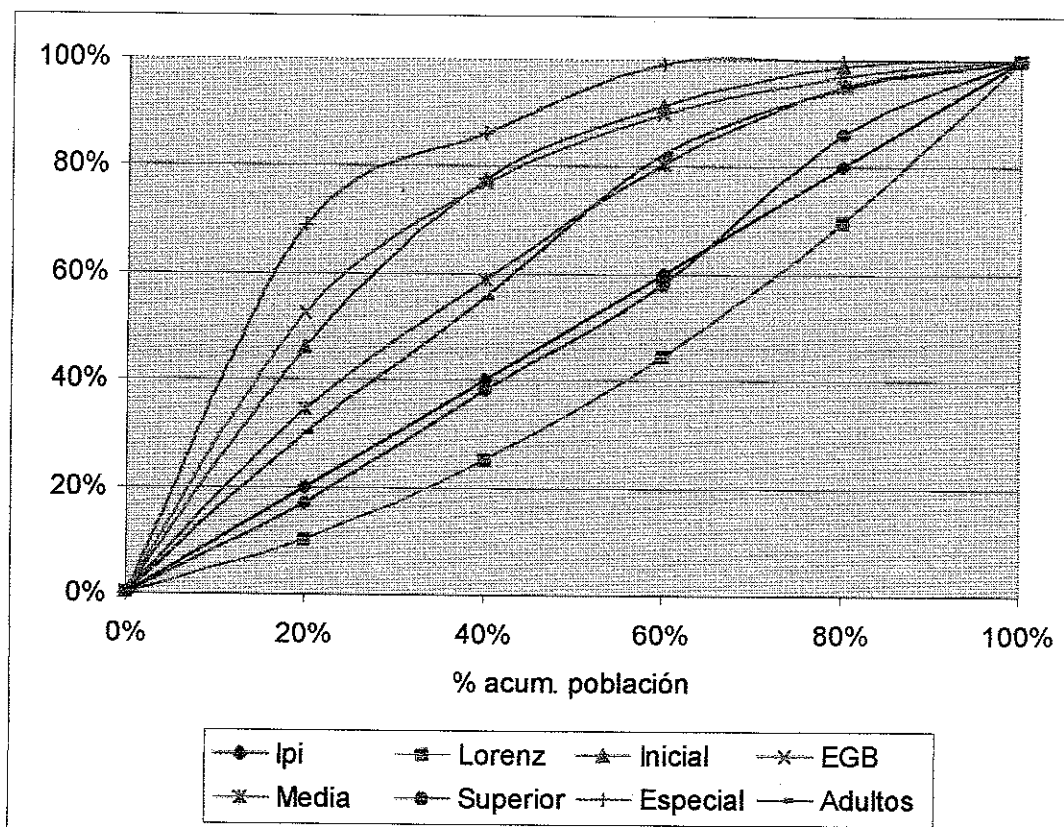
Distribución de asistentes a nivel de Educación para Adultos de gestión pública y privada e incidencia del gasto público. Quintiles de ingreso per cápita familiar.

	1	2	3	4	5	Total	Distr. %
<i>Asistentes</i>							
Público	29,406	24,879	26,196	12,242	4,977	97,700	89%
Privado	162	4,900	1,414	4,249	1,029	11,754	11%
Total	29,568	29,779	27,610	16,491	6,006	109,454	100%
<i>Estructura</i>							
Público	30.1%	25.5%	26.8%	12.5%	5.1%	100%	
Privado	1.4%	41.7%	12.0%	36.1%	8.8%	100%	
Total	27.0%	27.2%	25.2%	15.1%	5.5%	100.0%	
<i>Incidencia</i>							
Pública	31.0	26.2	27.6	12.9	5.2	103.0	100%
Privada	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.29	0%
Total (M\$)	31.0	26.3	27.6	13.0	5.2	103.3	100%
Total %	30.0%	25.5%	26.8%	12.6%	5.1%	100.0%	

En el **cuadro 4.7.** se resume la asignación de los gastos por quintiles para cada nivel educativo -3.467 millones de gastos asignables-. El primer quintil recibe el 45,4% de los beneficios, mientras que el quinto quintil recibe sólo el 3,7%, resultando ser el gasto público provincial en educación sesgado hacia las personas de menores ingresos - y por ende progresivo-, dado el carácter pro-pobre de educación inicial y de EGB estatal y también por la importancia presupuestaria de éste último nivel. El gasto público en educación en la provincia de Buenos Aires mejora la distribución del ingreso -al menos si se lo financia con impuestos proporcionales-.

progresivo si está por encima de la curva del Lorenz. Según el Gráfico 1, los niveles Especial, Inicial y EGB son más marcadamente pro-pobres (y progresivos) y los niveles de educación Media y Adultos lo son en menor medida. La curva de concentración del gasto en educación Superior cruza la línea de perfecta igualdad, por lo que no resulta claro su carácter pro-pobre o pro-rico. La totalidad de las curvas de concentración de gasto de los distintos niveles están por encima de la curva de Lorenz, lo cual indica la progresividad del mismo.

Gráfico 1.
Curvas de concentración del gasto en educación por niveles.



En el Gráfico 2. se representa la distribución del gasto en educación por quintiles. La línea superior expone el gasto total, el que decrece con el ingreso a lo largo de todos los quintiles. El gasto en nivel EGB tiene un comportamiento similar al total, pero mientras que es el principal subsidio para los quintiles más bajos, se hace menos importante para los más altos, advirtiéndose que entre el tercer y quinto quintil el monto en el nivel EGB se asimila en importe al gasto en educación Media. Si bien el gasto en educación Inicial resulta ser bajo, resulta ser más provechoso en los niveles de menores ingresos que los niveles de educación Especial, Adultos y Superior.

Cuadro 4.8.
Distribución del ingreso
antes y después del gasto en educación
financiado con impuestos proporcionales.
Deciles de ingreso per cápita familiar.

Participación

Deciles	Pre-gasto	Post-gasto
1	4.0%	5.7%
2	6.3%	7.4%
3	6.7%	7.5%
4	8.1%	8.7%
5	9.0%	9.3%
6	10.7%	10.6%
7	12.0%	11.6%
8	12.9%	12.1%
9	12.7%	11.6%
10	17.7%	15.5%

Curva de Lorenz

Deciles	Pre-gasto	Post-gasto
1	4.0%	5.7%
2	10.2%	13.1%
3	16.9%	20.6%
4	25.0%	29.3%
5	34.0%	38.5%
6	44.7%	49.1%
7	56.7%	60.8%
8	69.6%	72.9%
9	82.3%	84.5%
10	100.0%	100.0%

Indices de desigualdad

Indices	Pre-gasto	Post-gasto
Gini	0.446	0.410
Theil	0.363	0.310
Coef. Var.	1.066	0.988
Atkinson		
e=1	0.298	0.249
e=2	0.530	0.414
e=3	0.739	0.553

5. Conclusiones.

El gasto en Educación Inicial pública está sesgado a favor de los quintiles de menores ingresos, mientras que respecto al subsidio al nivel de educación inicial privada la mayor concentración se da en el quintil mediano. De acuerdo a la incidencia total y dado que la mayor parte del gasto público de este nivel se asigna a la gestión estatal, el resultado final es pro-pobre.

Con relación al nivel de Educación General Básica (EGB), el gasto está focalizado en los quintiles inferiores -tanto público como privado-.

Respecto al nivel de Educación Media, si bien el gasto en educación pública se encuentra sesgado hacia los quintiles de menores ingresos, la participación en los mismos es menor con relación a los dos niveles anteriores. Con referencia al subsidio hacia la gestión privada, la mayoría de los alumnos se ubica en los quintiles medios. La incidencia final indica un gasto en educación media concentrado en los quintiles bajos.

El gasto en Educación Superior de gestión pública se encuentra concentrado en los quintiles medios, mientras que en los establecimientos privados hay una tendencia ascendente de asistencia entre los 4 primeros quintiles. La incidencia final muestra un mayor beneficio hacia los sectores medios.

En lo que respecta al nivel de Educación Especial, los asistentes a establecimientos públicos están fuertemente concentrados en los estratos de menores ingresos, mientras que los de gestión privada se ubican en los sectores medios. La incidencia final se encuentra altamente focalizada hacia los estratos más bajos.

En el nivel de Educación para Adultos, si bien en lo que hace a la gestión pública existe una alta concentración en los quintiles más bajos, la distribución en establecimientos privados es poco clara, pero dada la alta asignación de gasto hacia establecimientos de gestión estatal, el resultado final se concentra en los niveles de menores ingresos.

Considerando la totalidad de los niveles educativos, el gasto público provincial es claramente pro-pobre. Esto se debe al alto grado de focalización del nivel EGB y su importancia en términos presupuestarios. Asimismo, mejora la distribución de ingresos, asumiendo que se lo financia con un impuesto proporcional al ingreso pre-fiscal de las personas.

APENDICE.

Composición del gasto por programa
Ejercicio 1999

Categoría	Denominación	Total	Estructura porcentual s/total	Estructura porcentual nivel programa
ACE "Actividad Central"	1- Dirección Ejecutiva de Cultura y Educación	20,656,849.57	0.57%	
	2- Consejo General	1,419,543.20	0.04%	
	3- Auditoria	1,234,613.91	0.03%	
	4- Coordinación Administrativa	51,564,310.77	1.42%	
	5- Administración Contable	7,260,884.64	0.20%	
	6- Personal	8,040,634.51	0.22%	
	7- Servicios Generales.	13,301,316.24	0.37%	
	8- Infraestructura de Escuelas y Cultura	10,457,753.18	0.29%	
	9- Informática	6,558,530.94	0.18%	
Total ACE "Actividad Central"		120,494,436.96	3.31%	
ACO "Actividad Común"	1- Coordinación de Educación	116,009,795.38	3.19%	
	2- Consejos Escolares	237,711,825.23	6.54%	
	3- Coordinación de Cultura	39,864,647.69	1.10%	
	4- Asistencia Técnica del PRISE	2,491,513.93	0.07%	
	5- Asistencia Técnica del PRODYMES I	2,982,534.60	0.08%	
	6- Asistencia Técnica del PRODYMES III	3,012,832.33	0.08%	
Total ACO "Actividad Común"		402,073,149.16	11.06%	
PAN "Partida no Asig. a Progr."	1- Atención de la Deuda	2,208,416.79	0.06%	
	2- Consolidación de Deudas	404,045.17	0.01%	
Total PAN "Pda no Asign. a PRG"		2,612,461.96	0.07%	
PRG "Programa"	1- Coord. de Psicología y Asis. Social Escolar	105,216,246.63	2.89%	3.38%
	2- Coordinación de Educación Especial	109,008,886.47	3.00%	3.50%
	3- Coordinación de Educación Inicial	191,928,109.50	5.28%	6.17%
	4- Coordinación de E.G.B.	1,085,817,831.31	29.86%	34.90%
	5- Coord. de Educ. de Adultos y Formación Profesional	78,778,080.55	2.17%	2.53%
	6- Coordinación de Educación Física	60,195,862.87	1.66%	1.93%
	7- Coord. de Educ. Media, Técnica y Agraria	643,471,681.70	17.69%	20.68%
	8- Coordinación de Educación Superior	89,678,499.37	2.47%	2.88%
	9- Coordinación de Educación Artística	61,718,046.85	1.70%	1.98%
	10- Coord. de Educ. de Gestión Privada	335,006,982.67	9.21%	10.77%
	11- Coord. de Educ. de G. Privada - Transferidos	146,085,812.38	4.02%	4.70%

**Análisis comparativo entre nivel de asistencia según EPH
y matrícula según estadística censal año 1998.**

Nivel	Valores muestrales	%	Valores expandidos	%	Matrícula	%	Diferencia
Pre-escolar	256	6.0%	167,081	6.2%	531,728	13.1%	(364,647)
EGB	2,835	66.6%	1,812,906	67.2%	2,439,162	60.2%	(626,256)
Polimodal	779	18.3%	496,959	18.4%	666,351	16.5%	(169,392)
Superior	171	4.0%	83,414	3.1%	103,593	2.6%	(20,179)
Especial	23	0.5%	12,125	0.4%	52,379	1.3%	(40,254)
Adultos	193	4.5%	123,554	4.6%	48,587	1.2%	74,967
Otros niveles	-	0.0%	-	0.0%	208,409	5.1%	(208,409)
Total	4,257	100.0%	2,696,039	100.0%	4,050,209	100.0%	(1,354,170)

Bibliografía Consultada.

- La Educación en la Provincia de Buenos Aires. Aspectos de su desempeño reciente y la asignación de recursos presupuestarios en el sector. Serie de Estudios Fiscales n° 17, septiembre de 1995.
- El impacto distributivo del gasto público en educación en Mendoza, Gasparini L, Bonari D. y Fassio A.
- Impacto distributivo del gasto público provincial y municipal en la Provincia de Buenos Aires, Gasparini L. y Porto A., Cuaderno de Economía n° 8.
- El impacto distributivo del gasto social, Gasparini L. y Porto A., Revista Desarrollo Económico v. 31 n° 124.
- Ahumada H., Canavese A., Gasparini L., Porto A. y Sanguinetti P., Impacto distributivo del presupuesto público: aspectos metodológicos.
- El impacto distributivo del gasto público en sectores sociales en la Provincia de Buenos Aires. Un análisis en base a la Encuesta de Desarrollo Social, Gasparini L., Alaimo V., Cuenin F., Cuaderno de Economía n° 50.